



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2021-162

VISTO :

Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en Nota 2021-213 de 02.11.2021, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Oceanografía, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Sr. Marcus Alfonso Sobarzo Bustamante; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2019-159 de 14.11.2019 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO :

1. Nómbrase como Director del Departamento de Oceanografía, perteneciente a la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al Sr. **MARCUS ALFONSO SOBARZO BUSTAMANTE**.
2. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 02 de noviembre de 2021
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 10 de diciembre de 2021.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

